



Asignatura: Introducción a la Medicina del Trabajo
Código: 19440
Centro: Facultad de Medicina
Titulación:
Nivel: Grado
Tipo: TRANSVERSAL
Nº de créditos: 3 ECTS
Curso académico: 2018-19

ASIGNATURA / **COURSE TITLE**

Introducción a la Medicina del Trabajo

1.1. Código / **Course number**

19440

1.2. Materia / **Content area**

Medicina del Trabajo

1.3. Tipo / **Course type**

Formación TRANSVERSAL / **Transversal training**

1.4. Nivel / **Course level**

Grado

1.5. Curso / **Year**

A partir de 2º / **After the second course**

1.6. Semestre / **Semester**

2º semestre / **Second**

1.7. Idioma de impartición / **Imparting language**

Español / **Spanish**

1.8. Requisitos previos / **Prerequisites**

Haber superado el primer ciclo/ **To have passed the first cycle**

1.9. Requisitos mínimos de asistencia / **Minimum attendance requirement**

La asistencia al 70% de las clases teóricas es obligatoria, / **There is obligatory the attendance 70% of the theoretical sessions.**



Asignatura: Introducción a la Medicina del Trabajo
Código: 19440
Centro: Facultad de Medicina
Titulación:
Nivel: Grado
Tipo: TRANSVERSAL
Nº de créditos: 3 ECTS
Curso académico: 2018-19

1.10. Datos del equipo docente / Faculty data

Coordinadora docente de la Asignatura: Dra. María Luisa Rodríguez de la Pinta
Departamento de Medicina / Department of Medicine. Despacho - Módulo / Office -
Module: Hospital Universitario Puerta de Hierro-Majadahonda, Servicio de Prevención
de Riesgos Laborales. Puerta de Hierro University Hospital, Occupational Risk
Prevention Department

Teléfono / Phone: +34 91 191 6417 - + 34 619 262 914

Correo electrónico/Email: mrpinta@salud.madrid.org

Horario de atención al alumnado/Office hours: 9-15 h

Coordinadora docente en el Hospital Universitario La Paz: Dra. María Concepción
Núñez López. Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

Coordinadora docente en el Hospital Universitario La Princesa: Dra. Manuela García
Cebrián. Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

Coordinadora docente en el Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz: Dra. Teresa
del Campo Balsa. Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

1.11. Objetivos del curso / Course objectives

Objetivos

El objetivo global de esta materia es que los alumnos adquieran conocimientos básicos en salud laboral y prevención de riesgos laborales, que les serán de utilidad para su protección frente a los riesgos existentes en su lugar de trabajo.

- a. Completar la formación en el Grado, aportando conocimientos básicos en salud laboral.
- b. Conocer el concepto de Prevención de Riesgos Laborales
- c. Adquirir conocimientos sobre la normativa legal vigente en nuestro país en relación con la protección de la salud y seguridad en el trabajo.
- d. Adquirir conocimientos sobre el concepto de “salud integral”
- e. Conocer las líneas que definen la Historia Clínico-laboral
- f. Conocer las patologías más frecuentes relacionadas con el ámbito laboral
- g. Conocer los riesgos más frecuentes en el medio laboral.
- h. Conocer las medidas preventivas que se deben poner en marcha para minimizar la patología laboral.
- i. Conocer las medidas de protección para el trabajador especialmente sensible
- j. Conocer las medidas de protección de la maternidad



Asignatura: Introducción a la Medicina del Trabajo
Código: 19440
Centro: Facultad de Medicina
Titulación:
Nivel: Grado
Tipo: TRANSVERSAL
Nº de créditos: 3 ECTS
Curso académico: 2018-19

Competencias

Las competencias y habilidades que el alumno deberá haber adquirido al final del período de formación son las siguientes:

- a. Saber como protegerse en el medio laboral
- b. Saber lo que es un accidente de trabajo y una enfermedad profesional.
- c. Conocer la patología causada por agente químicos que se produce en el medio laboral
- d. Conocer la patología causada por agentes físicos que se produce en el medio laboral
- e. Conocer la patología causada por agentes biológicos que se produce en el medio laboral
- f. Conocer la patología que afecta a diferentes estructuras orgánicas y que tiene su origen en el trabajo.
- g. Conocer la repercusión que el trabajo tiene en la salud mental del individuo.
- h. Conocer el concepto de trabajador especialmente sensible
- i. Saber los riesgos existentes en el medio laboral para el embarazo y lactancia.

Resultados del aprendizaje:

- a. Aplicar la normativa legal vigente que regula la seguridad y salud en el medio laboral.
- b. Incorporar los aspectos laborales en la historia clínica
- c. Conocer los protocolos de Vigilancia de la Salud
- d. Diferenciar la patología común de la patología ligada a la actividad laboral.
- e. Diferenciar un accidente de trabajo de un accidente de causa no laboral
- f. Ser capaz de orientar a un paciente ante un accidente de trabajo
- g. Ser capaz de orientar a un paciente ante una enfermedad profesional
- h. Conocer las medidas a aplicar para la protección de la salud en el medio laboral (vacunación, uso de equipos de protección individual, etc.).
- i. Ser capaz de establecer el origen laboral de determinadas patologías
- j. Saber actuar ante patología de origen laboral
- k. Colaborar en la protección del trabajador especialmente sensible
- l. Colaborar en la protección de la trabajadora gestante o en periodo de lactancia

1.12. Contenidos del programa / **Course contents**

Contenidos teóricos

- a. Introducción (Normativa legal, Vigilancia de la Salud, Historia clínico-laboral)
- b. Daños a la salud relacionados con el trabajo: Accidentes de trabajo y Enfermedades profesionales
- c. Patología causada por agente químicos
- d. Patología causada por agentes físicos (radiaciones ionizantes y no ionizantes)



Asignatura: Introducción a la Medicina del Trabajo
Código: 19440
Centro: Facultad de Medicina
Titulación:
Nivel: Grado
Tipo: TRANSVERSAL
Nº de créditos: 3 ECTS
Curso académico: 2018-19

- e. Patología causada por agentes biológicos (patología infecciosa y medidas preventivas)
- f. Traumatología laboral
- g. Oncología de origen laboral
- h. Neumología laboral
- i. ORL y Oftalmología laboral
- j. Dermatología laboral
- k. Psiquiatría y psicología laboral
- l. Patología trabajador especialmente sensible y embarazo y lactancia
- m. Valoración del daño corporal y baremos de aplicación en el ámbito laboral

Contenidos prácticos

Durante la rotación en el Servicio de Prevención, el alumno conocerá el funcionamiento de un Servicio de Prevención y las actividades que en él se llevan a cabo, con una participación activa, siempre supervisada por los profesionales del Servicio.

El Servicio de Prevención es un equipo multiprofesional formado por: Médicos del Trabajo, Enfermeras del Trabajo, y Técnicos en Prevención de Riesgos Laborales, que tienen formación diversa (ingenieros, químicos, físicos, psicólogos, etc.).

En los talleres se tratarán dos temas de gran interés en la prevención de riesgos laborales, la vacunación en el medio laboral, en función de los riesgos a los que esté expuesto el trabajador y los Equipos de protección individual que incluirá la puesta y retirada de los mismos.

1.13. Referencias de consulta / Course bibliography

a. Normativa, artículos y libros.

A lo largo del curso se proporcionará al alumno la normativa legal vigente, guías técnicas, artículos de revisión, etc. Como los que se exponen a continuación:

1. Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Ley 31/1995, de 8 de noviembre. Boletín Oficial del Estado, nº 269, (10-11-1995)
2. Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.
3. Real Decreto 298/2009, de 6 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, en relación con la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia BOE nº 57 07/03/2009



Asignatura: Introducción a la Medicina del Trabajo
Código: 19440
Centro: Facultad de Medicina
Titulación:
Nivel: Grado
Tipo: TRANSVERSAL
Nº de créditos: 3 ECTS
Curso académico: 2018-19

4. Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo. Boletín Oficial del Estado, nº 124, (24-05-1997). Protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.
5. ACIP Provisional Recommendations for Health Care Personnel on use of Tetanus Toxoid, Reduced Diphtheria Toxoid and Acellular Pertussis Vaccine (Tdap) and use of Postexposure Antimicrobial Prophylaxis. Date of ACIP vote: February 23, 2011. Date of posting of provisional recommendations: April 4, 2011
6. Cruzet Fernández F, Caso Pita C, Insausti Macarrón D, Rodríguez de la Pinta L, Bardon Fernández Pacheco I, Maestre Naranjo M. Vacunación en el Ámbito Laboral, 2ª edición. Madrid 2012

b. Recursos digitales

A lo largo del curso se proporcionará al alumno direcciones de portales con información actualizada sobre los temas a tratar en el programa, estas lecturas pueden ser en español o en inglés. Como el ejemplo que se pone exponen a continuación:

1. Centers for Disease Control and Prevention (CDC). Epidemiology and Prevention of Vaccine-Preventable Diseases. The Pink Book.
<http://www.cdc.gov/vaccines/pubs/pinkbook/>
2. Guía técnica para la Evaluación y Prevención de los riesgos relacionados con la Exposición a Agentes Biológicos. Disponible en:
http://www.mtas.es/insht/practice/agen_bio.pdf

2. Métodos docentes / Teaching methodology

1.-Bloque teórico:

Las clases teóricas se expondrán en el aula asignada y consistirán en la exposición, por parte del profesor, de los contenidos fundamentales de la asignatura, de forma esquemática y con el apoyo de los medios audiovisuales propios del centro (presentaciones PowerPoint). En cualquier caso, las presentaciones que el profesor facilite a los alumnos son esquemas del tema tratado. Estos no pueden sustituir a las lecturas recomendadas para la preparación y el estudio del tema.

2.-Bloque práctico:



Asignatura: Introducción a la Medicina del Trabajo
Código: 19440
Centro: Facultad de Medicina
Titulación:
Nivel: Grado
Tipo: TRANSVERSAL
Nº de créditos: 3 ECTS
Curso académico: 2018-19

Talleres prácticos sobre diferentes temas relacionados con la prevención de riesgos laborales (Vacunación en el medio laboral. Puesta y retirada de equipos de protección individual).

Tutorías programadas: Proceso de interacción profesor estudiante para seguimiento y solución de dudas. El estudiante dispondrá de tutorías individuales que se deberán solicitar con antelación y serán acordadas directamente con el coordinador.

Asistencia programa: Posibilidad de realizar una rotación clínica en los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales del Hospital Universitario Puerta de Hierro-Majadahonda, Hospital Universitario La Paz, Hospital Universitario La Princesa y Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz.

Asistencia a la Jornada de Comunicación Servicios de Prevención e Instituto Nacional de la Seguridad Social, que anualmente se realiza en el Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda.

3. Tiempo de trabajo del estudiante / Student workload

		Nº de horas	%	
Actividades Presenciales	Clases teóricas	13 horas	17.1 %	
	Tutorías programadas	2 horas	2.6 %	
	Talleres prácticos	4 horas	5.2 %	
	Asistencia jornada	5 horas	6.6 %	
	Rotación hospitalaria	7 horas	9.2 %	
	Realización examen final	2 hora	2.6 %	
Actividades No Presenciales	Trabajo autónomo del residente	18	24 %	
	Estudio semanal	16	21.3 %	
	Preparación del examen	8	10.6 %	
TOTAL	Carga total de horas de trabajo: 25 x 3ETC= 75 horas			



Asignatura: Introducción a la Medicina del Trabajo
Código: 19440
Centro: Facultad de Medicina
Titulación:
Nivel: Grado
Tipo: TRANSVERSAL
Nº de créditos: 3 ECTS
Curso académico: 2018-19

4. Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final / Evaluation procedures and weight of components in the final grade

La evaluación se realizará en función de:

1. Asistencia a las clases teóricas, talleres y rotación. Se realizarán evaluaciones continuadas mediante control de firmas para determinar el grado de asistencia. Se exigirá la asistencia al menos a un 70% de las clases teóricas. La asistencia a las clases teóricas representará un 50% de la evaluación final.
2. El examen consistirá en 40 cuestiones tipo test, respuesta múltiple, sólo una correcta. Las preguntas repasarán el contenido teórico de programa y de los talleres prácticos y tendrá una duración de 80 minutos. Representará un 40 % de la evaluación final. El examen podrá ser sustituido por un trabajo de revisión de cualquiera de los temas relacionados con el Programa, el trabajo estará tutorizado por el profesor de la asignatura en el Hospital de procedencia del alumno y representará el 40% de la evaluación final.

Se valorará la calidad del trabajo realizado, implicación del alumno, dedicación, entrega y esfuerzo. Contribuye al 10% de la evaluación final.

5. Cronograma* / Course calendar

Semana	Contenido	Horas presenciales	Horas no presenciales
Semana 1	Tema 1	1	
Semana 2	Tema 2	1	
Semana 3	Tema 3	1	
Semana 4	Tema 4	1	
Semana 5	Tema 5	1	
Semana 6	Tema 6	1	
Semana 7	Tema 7	1	
Semana 8	Tema 8	1	
Semana 9	Tema 9	1	
Semana 10	Tema 10	1	
Semana 11	Tema 11	1	
Semana 12	Tema 12	1	
Semana 13	Tema 13	1	

*La rotación en el Servicio de Prevención y los talleres dependerán de la disponibilidad de los alumnos y del profesorado

Lugar de las clases:

Aula 1.- Facultad de Medicina. Universidad Autónoma de Madrid

Horario:

16.00 a 17.00